

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior “Don Carlos Antonio López” (BECAL)

NOTA PNB N° 1258/2020

Asunción, 16 de noviembre 2020.

Señores/ras
Presente

Ref.: Préstamo 3491/OC-PR (PR-L1086)
BID Programa Nacional de Becas en el Exterior (BECAL). **Invitación a participar al concurso de la CONSULTORIA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco del Convenio de la Referencia, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo Organismo Ejecutor es el Ministerio de Hacienda, a través de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP).

En ese sentido esta repartición tiene a bien a invitarle a presentar su Curriculum Vitae actualizado, para que sea evaluado de acuerdo a las normas y procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo, Selección sobre la Base de Comparación de las Calificaciones -3CV, para desarrollar la “**Consultoría de Monitoreo y Seguimiento**”

A esos efectos le remitimos en adjunto: a) Términos de Referencia y b) Formato de Curriculum Vitae, exigido.

Estas documentaciones deberán ser remitidas vía e-mail a **becal_financiero@hacienda.gov.py** con copia a **malizcaballero@hotmail.com** y **hector_indigante@hacienda.gov.py**, hasta el día jueves 19/11/2020 a las 16:00 hs, y adicionalmente los siguientes documentos.

1. Currículum Vitae en formato BID.
2. Declaración Jurada según Art. 40 de la Ley 2051.
3. Fotocopia de Constancias de Trabajos, Certificados y/o Títulos obtenidos.
4. Copia de Documento de Identidad y/o Pasaporte.

Sin otro particular nos despedimos de usted, atentamente.



Nelson Federico Mora Peralta
Coordinador General
Programa Nacional de Becas “Don Carlos A. López”

Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007